



ENTREVISTA CON MARIBEL MÉNDEZ

“Nunca he militado en ningún partido”

BERTHA BECERRA

Es integrante del Comité de Evaluación Judicial, encargado de aprobar las listas de candidatos

“Nunca he militado en ningún partido político. No pertenezco a Morena, ni he tenido nunca un cargo en alguna dirigencia de partido”, dice la magistrada Maribel Méndez de Lara, integrante del Comité de Evaluación Judicial del Poder Legislativo, encargado de aprobar las listas de candidatos a jueces y magistrados que se elegirán el 1 de junio.

En entrevista con **El Sol de México**, la también magistrada del Tribunal Superior Agrario defiende que la reforma al

Poder Judicial de la Federación no va a llevar a México al autoritarismo, sino que “es una reforma que democratiza los mecanismos de acceso a los niveles más altos de decisión de los cargos a nivel federal y más adelante será de los poderes judiciales de los Estados”.

Añade que esta reforma busca mejorar la calidad de la justicia y que sea pronta, completa, gratuita y libre de toda corrupción y que contribuya a dejar atrás los altos niveles de impunidad que hay en el país.



“La impunidad que cobija una cifra negra en materia penal del 93 por ciento, según el último dato del Inegi, acabarla es uno de los objetivos de la reforma al Poder Judicial de la Federación”, afirma Méndez de Lara.

La magistrada se defiende de señalamientos de que el Comité de Selección fue integrado por personajes afines a Morena y a la *Cuarta Transformación*.

“Nunca he militado en ningún partido político. No pertenezco a Morena, ni he tenido nunca un cargo en alguna dirección de partido. He trabajado 32 años para diversas administraciones federales de diferentes filiaciones políticas. Y tengo 12 años de carrera jurisdiccional en los Tribunales Agrarios”.

Sobre los señalamientos de que la Reforma Judicial llevará a México hacia al autoritarismo pues rompe con la división de poderes, la magistrada señala que es falso.

“No vamos al autoritarismo porque están los tres Poderes de la Unión. El único que es unipersonal es el Poder Ejecutivo. Sigue el Poder Judicial, donde el más alto tribunal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación es y seguirá siendo un órgano colegiado y en el Poder Legislativo, en las Cámaras están representados todos”, dice.

Puso como ejemplo la conformación

de cada uno de los Comités de Evaluación Judicial propuesto por los tres Poderes de la Unión, los cuales definieron sus reglas independientemente.

“Internamente, cada uno de los Comités con libertad definió los pasos, las etapas. Tenemos un calendario, es nuestra referencia. El de la Suprema Corte ya estableció los puntajes al desempeño académico; el Comité del Ejecutivo sacó sus reglas también (...) coinciden con las del Poder Legislativo federal. Esto es, cada comité estableció sus reglas, su marco de referencia. Esto es

una pequeña muestra de que no hay autoritarismo, de que hay libertad”, afirma Méndez de Lara.

“Necesitamos dar a conocer más el contenido y alcances de la reforma. Al menos, al Comité de Evaluación del Poder Legislativo le urge informar a la sociedad paso a paso, porque la ausencia de información, de explicación y alcance es lo que genera estas posturas tan radicales”

Sostiene que la reforma es para bien de México porque mejora el sistema de impartición de justicia y el Estado de Derecho



Para Maribel Méndez la reforma busca mejorar la calidad de la justicia y que sea pronta, completa, gratuita y libre de toda corrupción

OMAR FLORES



La magistrada Maribel Méndez fue designada por el congreso